TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL
Ruta Acceso Sur Esq. Fulgencio Yegros
Guarambaré – Paraguay
Tel.: 0981-560503
Email: Hugo.recalde81@gmail.com

Guarambare, 04 de julio de .2022

Señor:
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Atte.: SUB GTE. RETAIL – DIRECCION COMERCIAL (PETROPAR)

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación a la presentación de mi solicitud de reajuste de precios, el mismo fue solicitado en las notas de fecha 11/03/2.022 con numero de mesa de entrada 1.647 y nota de fecha 18/05/2.022 con numero de mesa de entrada 3546, solicitando el reajuste en los valores de la adjudicación 1484/2021 ID 394.782.

De acuerdo al pliego de bases y condiciones ID 394.782, menciona para un reajuste se sebe dar las siguientes condiciones:

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, que podrá ser utilizada siempre y cuando
suceda alguno de los siguientes eventos:

a) El Jornal mínimo diario aprobado por el gobierno para actividades diversas no especificadas en la capital del país haya sufrido una variación igual o mayor al diez por ciento (10%) referente a la fecha de apertura de ofertas.
b-) El IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

46/54

P1= P0*[(0,6*(S1/S0)) +(0,4*(IPC1/IPC0))]

Donde:
P1: Precio Reajustado.
P0: Precio adjudicado.
S1: Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al último mes en que fueron prestados los bienes.
S0: Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al mes de la apertura de ofertas.

En ambos casos se da las condiciones para solicitar dicho ajuste, ya que desde este mes se ajusta el salario mínimo y también hubo incrementos en el combustible como el diésel, como es sabido el principal producto para movilizar los camiones destinados para cumplir el contrato.

14:29
DIRECCIÓN COMERCIAL

MARIADELOSANGELES SRL
DIVISION TRANSPORTE

TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL
Ruta Acceso Sur Esq. Fulgencio Yegros
Guarambaré – Paraguay
Tel.: 0981-560503
Email: Hugo.recalde81@gmail.com

Para la realización de la formula que figura en el pliego, recurrimos al portal del ministerio del trabajo donde dispuso el aumento del salario mínimo en su RESOLUCION MTESS NO. 958/2.022, también se extrajo los informes y datos económicos publicados por el Banco Central del Paraguay, en la parte de estadísticas económicas en el cuadro DE INDICE DE PRECIO DEL GASOIL DEL CUADRO 13a de dicho informe del mes de junio 2.022.

Desde la apertura de la oferta este producto esencial para la realización del servicio tuvo una variación que paso de 5.730 gs el litro desde el mes de septiembre 2.021(APERTURA DE OFERTA), hasta Junio de 2.022 último mes de la prestación de servicio nuestro que ahora está en 8.800 gs por litro, es un aumento de 53.5%, este impacto va directo a nuestra estructura de costo que es de 84.2%, por esta razón necesitamos se considere el IPC DEL CUADRO 13ª del BCP.

No corresponde

Detalles de la fórmula del pliego:

P1: P0*((0,6*(S1/S0))+(0,4)IPC1/IPC0)))

P1	*PRECIO REAJUSTADO*
P0	*PRECIO ADJUDICADO*
S1	*JORNAL NIMINO DIARIO PARA ACTIVIDADES DIVERSAS NO ESPECIFICADAS EN LA CAPITAL DEL PAIS VIGENTE AL ULTIMO MES EN QUE FUERON PRESTADOS*
S0	*JORNAL NIMINO DIARIO PARA ACTIVIDADES DIVERSAS NO ESPECIFICADAS EN LA CAPITAL DEL PAIS VIGENTE AL MES DE LA APERTURA DE OFERTAS*
IPC1	*INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO MES EN QUE FUERON PRESTADOS LOS SERVICIOS*
IPC0	*INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AL MES DE LA RECPCION Y APERTURA DE OFERTAS*

En la hoja 3 de esta nota detallamos los valores a ser ajustamos en el caso primero el aumento del salario mínimo y segundo por la variación del IPC del rubro del Diésel.

Esperando una respuesta favorable, a nuestro pedido, me despido de usted.

ATTE

06/7/22

Dirección Comercial

- Presidencia
- Gerencia General
- SGR ✓
- SGGC
- A sus efectos ✓
- A su conocimiento
- Elaborar informe

MARIADELOSANGELES SRL
DIVISIÓN TRANSPORTE
2006

Hugo Alfredo Recalde.
Representante Legal
María de los Ángeles S.R.L

MARIADELOSANGELES
DIVISIÓNTRANSPORTE
2006

TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL
Ruta Acceso Sur Esq. Fulgencio Yegros
Guarambaré – Paraguay
Tel.: 0981-560503
Email: Hugo.recalde81@gmail.com

CALCULO VARIACION

FORMULA UTILIZADA

P1 : P0*((0,6*(S1/S0))+(0,4)IPC1/IPC0)))

P1	*PRECIO REAJUSTADO*
P0	*PRECIO ADJUDICADO*
S1	*JORNAL NIMINO DIARIO PARA ACTIVIDADES DIVERSAS NO ESPECIFICADAS EN LA CAPITAL DEL PAIS VIGENTE AL ULTIMO MES EN QUE FUERON PRESTADOS*
S0	*JORNAL NIMINO DIARIO PARA ACTIVIDADES DIVERSAS NO ESPECIFICADAS EN LA CAPITAL DEL PAIS VIGENTE AL MES DE LA APERTURA DE OFERTAS*
IPC1	*INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO MES EN QUE FUERON PRESTADOS LOS SERVICIOS*
IPC0	*INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AL MES DE LA RECPCION Y APERTURA DE OFERTAS*

OBSERVACIONES:
*LAS VARIABLES QUE INCLUYEN EN LA FORMULA DE **0,6 Y 0,4** CORRESPONDEN AL PORCENTAJE DE INCIDENCIA DEL COSTO DEL EMPLEADO Y LOS DEMAS COSTOS QUE HACEN AL PRECIO OFERTADO*

LAS VARIABLES A SER UTILIZADAS SERAN LOS PORCENTAJES DE CADA ESTRUCTURA DE PRECIO DE LA OFERTA

ITEM 1 — **0,39 GS**

P1 : 0,39*((0,6*(S1/S0))+(0,4)IPC1/IPC0)))

REAJUSTE **P1= 0,49**

0,49

P0	**0,39**
S1	**98.089**
S0	**88.051**
IPC1	**200,8**
IPC0	**136,6**

ITEM 2 — **27 GS**

P1 : 27*((0,6*(S1/S0))+(0,4)IPC1/IPC0)))

REAJUSTE **P1= 34**

34

P0	**27**
S1	**98.089**
S0	**88.051**
IPC1	**200,8**
IPC0	**136,6**

ITEM 3 — **0,41 GS**

P1 : 0,41*((0,6*(S1/S0))+(0,4)IPC1/IPC0)))

REAJUSTE **P1= 0,52**

0,52

P0	**0,41**
S1	**98.089**
S0	**88.051**
IPC1	**200,8**
IPC0	**136,6**

Indice

Cuadro Nº 13 a
Índice de Precios al Consumidor
Base Diciembre de 2017=100
Serie empalmada

Año	Índice Gasoil	Variación % Mensual	Variación % Acumulada	Variación % Interanual
jun-21	127,2	4,9	17,6	17,6
jul-21	135,7	6,7	25,4	25,4
ago-21	136,6	0,7	26,2	26,2
sept-21	136,6	0,0	26,2	26,2
oct-21	146,1	7,0	35,0	35,0
nov-21	151,0	3,4	39,6	39,6
dic-21	145,1	-3,9	34,1	34,1
ene-22	151,0	4,1	4,1	39,6
feb-22	157,0	4,0	8,2	40,4
mar-22	165,3	5,3	13,9	41,8
abr-22	190,8	15,4	31,5	62,2
may-22	192,1	0,7	32,4	58,4
jun-22	200,8	4,5	38,4	57,9

MARIADELOSANGELES SRL
DIVISIÓN TRANSPORTE
2006